

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3805454844

PÓLIZA No: 380-47-994000143116 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY**

COD. AGENCIA: 380 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
16 04 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
16 04 2024
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **WILSON ANDRES CHILITO GONZALEZ**

IDENTIFICACIÓN: CC **15.447.348**

DIRECCIÓN: **KR 10 CL 12 CONJ MAURI 106 COLOMBIA**

CIUDAD: **LETICIA, AMAZONAS**

TÉLEFONO: **3125354365**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO CALIDAD DEL SERVICIO

11/04/2024

11/02/2025

2,940,000.00

11/04/2024

11/02/2025

2,940,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 899999302 - MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. 67, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ALQUILER DE VEHICULOS TIPO VOLQUETA PARA SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS HACIA SITIO DE DISPOSICION FINAL O CENTRO DE APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****5,880,000.00 VALOR PRIMA: \$ *****56,690 GASTOS EXPEDICION: \$ ****11,000.00 IVA: \$ *****0 TOTAL A PAGAR: \$ *****67,690

NOMBRE INTERMEDIARIO OLGA MARIA LOSADA ACOSTA CLAVE 4765 %PART 100.00 NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/web_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000380545484

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDD0207D0B0AF8765B

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180

Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:

<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
3805454943

PÓLIZA No: 380 -74 - 994000016629 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: KENNEDY			COD. AGE: 380			RAMO: 74			PAP:		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	04	2024	11	04	2024	11	12	2024	16	04	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			FECHA DE IMPRESIÓN		
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL			A LAS			A LAS			DÍAS		
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION											

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION			DIA			MES			AÑO			HORAS			DIA			MES			AÑO			HORAS			DÍAS		
			11			04			2024			23:59			11			12			2024			23:59			244		
			VIGENCIA DEL ANEXO			VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS								

DATOS DEL TOMADOR											
NOMBRE: WILSON ANDRES CHILITO GONZALEZ											
DIRECCIÓN: KR 10 CL 12 CONJ MAURI 106 COLOMBIA											
CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS											
IDENTIFICACIÓN: CC 15.447.348											
TELÉFONO: 3125354365											

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO											
ASEGURADO: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS											
DIRECCIÓN: CALLE 10 10 47											
CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS											
IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.302-9											
TELÉFONO: 6085928064											
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS											
IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8											

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS											
ASEGURADO: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS											
NIT : 899999302											
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: AMAZONAS											
CIUDAD: LETICIA											
DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL OBJETO DEL CONTRATO											
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS											
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO											
TIPO DE RIESGO: SERVICIOS											
MANZANA:											
DESCRIPCION AMPAROS											
CONTRATO											
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES											
SUMA ASEGURADA % INVAR											
\$ 5,880,000.00											
5,880,000.00											
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES											
BENEFICIARIOS											
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS											
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO POR DAÑOS OCASIONADOS A TERCEROS EN SUS BIENES Y PERSONAS EN DESARROLLO DE CONTRATO NO. 67, RELACIONADO CON ALQUILER DE VEHICULOS TIPO VOLQUETA PARA SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS HACIA SITIO DE DISPOSICION FINAL O CENTRO DE APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS.											

NOTA: LA PRESENTE POLIZA NO AMPARA: R.C. PROFESIONAL, R.C. PRODUCTOS, R.C. CONTRACTUAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****5,880,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****50,000	GASTOS EXPEDICION: \$ ****11,000.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****61,000
--	--------------------------------	--	-------------------	----------------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	4765	100.00	
		%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)00000000007000380545494	FIRMA TOMADOR
-------------------------	---	----------------------

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDD0207D0B0AF8775B

CLIENTE

FCASADO 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180

Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>

Horas Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICACIÓN

Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa S.A. Certifica que la póliza de Cumplimiento Numero **994000143116 Y RCE 994000016629** expedida por la compañía, fue cancelada la prima por parte del tomador, de acuerdo con lo señalado en el numeral 19 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007.

Tomador: WILSON ANDRES CHILITO GONZALEZ.

NIT: 15.447.348.

Asegurado: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS.

NIT: 899.999.302-9

Se firma en Bogotá el día 16 de abril de 2024



Firma Autorizada

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

 ALCALDÍA DE LETICIA-AMAZONAS NIT: 899999302-9		FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZAS							
		Código: OAJ-01			Versión: 1.0-2015				
FORMATO No. 02									
A los	FECHA			se procede a revisar y aprobar la			PÓLIZA No.		
	DÍA	MES	AÑO				380-47-994000143116		
	16	04	2024						
y la	PÓLIZA No.		FECHA PÓLIZA(S)			conforme a las responsabilidades expedidas por la aseguradora			
	380-74-994000016629		DÍA	MES	AÑO				
			16	04	2024				
ASEGURADORA				A favor de la Alcaldía de Leticia, para afianzar las clases de garantías del Contrato o Convenio No.				67	
Aseguradora Solidaria de Colombia									
del	FECHA CONTRATO O CONVENIO			con	RAZÓN SOCIAL (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)				
	DÍA	MES	AÑO		WILSON ANDRÉS CHILITO GONZALEZ				
	11	04	2024						
CLASE DE CONTRATO O CONVENIO				"ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO VOLQUETA PARA SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS HACIA SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL O CENTRO DE APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS"					
CLASE DE GARANTÍA(S)		CUMPLIMIENTO						X	
		CALIDAD DEL SERVICIO						X	
		PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES						X	
CLASE DE GARANTÍA		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA					
				DESDE			HASTA		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO		\$ 2.940.000.00		11	04	2024	11	02	2025
CALIDAD DEL SERVICIO		\$ 2.940.000.00		11	04	2024	11	02	2025
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		\$ 5.880.000.00		11	04	2024	11	12	2024

La póliza mencionada reúne todos los requisitos de vigencia y cuantías exigidas por la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, y es aprobada por el Director Técnico de la U.S.P.D.L. de acuerdo a la Resolución No. 0003 del 05 de enero de 2024, en su **Artículo Segundo "Deléguese, además, en el Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, Código: 009, Grado: 01, o quien haga sus veces, la función de ejercer todas las facultades propias de la actividad presupuestal, precontractual, contractual, postcontractual, así como todas las acciones derivadas del incumplimiento de los contratos, convenios interadministrativos, convenios de cooperación, de asociación, de apoyo o de cualquier otra modalidad contractual que se efectúe de manera directa con entidades de carácter público o privado, de competencia de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de conformidad con la normatividad citada en el Artículo primero de la presente resolución"**.


JULIO ANDRÉS YAMID MARTÍNEZ BERMUDEZ
 Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia

Elaboró: Paula Vega P.V. Coordinadora Administrativa USPDL	Revisó: Duanys Pereira Ortega – P.U. USPDL DL	Aprobó: JULIO ANDRÉS YAMID MARTÍNEZ BERMUDEZ - Director Técnico de la USPDL
FORMATO ACTA APROBACION POLIZA 2024 – UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA		